

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

MARTES, 24 de junio de 1997

TRIBUNA:

## La implosión

JOSÉ VIDAL-BENEYTO | 24 JUN 1997

Archivado en: Opinión Reformas institucionales Pacto estabilidad UE Euro Política económica UE Moneda Organizaciones internacionales Relaciones exteriores Economía Finanzas

No habrá integración política europea. En Amsterdam lo han hecho imposible. Ellos lo han querido así. No son protervos agentes del imperialismo norteamericano, ni conspiradores fanáticos contra Europa, son políticos profesionales, líderes de sus partidos, sometidos a sus intereses inmediatos, a sus lógicas electorales, a las urgencias de su poder. Que los hace existir. Y ¿por qué arriesgarían su existencia? Las clases políticas sólo se suicidan cuando tienen asegurada la resurrección: la del movimiento-nacional está ahí para probarlo. La Conferencia Intergubernamental (CIG) tiene tres objetivos: acercar la construcción europea a los ciudadanos; asegurar a la Unión el protagonismo de su política exterior; preparar las instituciones para la prevista ampliación. Tres que son uno: reforzar el zócalo de la Europa política. Que la CIG ha sepultado bajo las 15 losas de sus 15 Estados miembros.

Cuarenta años de éxitos de la Europa comunitaria y, de fracasos de la intergubernamental señalan el camino de la reforma institucional: generalizar la decisión por mayoría, en materias comunitarias y excluir los ámbitos que los Estados quieren reservarse *sine die*. Pues lo intergubernamental o es antecámara de lo comunitario o es perversión. Conceder nuevas competencias a la Unión Europea sin dotarla al mismo tiempo de los instrumentos para hacerlas efectivas es querer engañar o engañarse. En Amsterdam, los Estados, con Alemania a la cabeza, se han quitado la careta: la unanimidad para todos los temas importantes, desde la industria a la cultura. Y cuando pretenden ir más allá, como en la comunitarización de una parte del tercer pilar, las excepciones son tan numerosas que la dejan en casi nada. Para no hablar de la política exterior y de seguridad, donde el *niet* de Tony Blair a incorporar la UEO a la Unión Europea ha tranquilizado a todos los atlantistas y ha confirmado que sólo cabe una legitimidad militar occidental: la de los Estados Unidos. *Extra OTAN nulla salus*. ¿Cómo extrañamos después de la ridícula arrogancia de Denver y de las victorias norteamericanas en la guerra económica?

El psicodrama *Europa social frente a Pacto de estabilidad* ha servido para que viéramos detrás de la cortina retórica que casi nadie, y menos que nadie ingleses y alemanes, está dispuesto a movilizar recurso alguno en favor del empleo. El fondo europeo para el crecimiento que proponían los franceses en su memorándum, al pozo; el relanzamiento del programa europeo de Jacques Delors de grandes obras públicas, al pozo; el protocolo social se incorpora ciertamente al Tratado, pero las medidas destinadas a favorecer a la tercera edad o a los disminuidos así como la protección social de los trabajadores, al pozo del Banco europeo; se incluye un capítulo para luchar contra el desempleo, pero su financiación, al pozo de los fondos estructurales. Por otra parte, a la unánime reivindicación de transparencia se ha respondido introduciendo mecanismos de tal complejidad y hermetismo -en política exterior, por ejemplo, o en los protocolos con el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca relativos a Schengen- que convierten a Góngora o Mallarmé en lectura de párvulos.

Pero lo que no se ha querido/ sabido reformar en una mesa de 15, ¿cómo va a poder hacerse cuando sean 20 los que se sienten a ella? Pues ése es hoy el problema de la Europa política; que sin reforma de la Unión la ampliación implica su implosión y que la mayoría de sus

Estados, a pesar de ello y/ o a causa de ello, quieren, con el apoyo decisivo de Alemania, que tenga lugar ya.

Queda desde luego el euro. Pero que, en el mejor de los casos, condenará a Europa a la esquizofrenia de un poderoso Dr. Jeckill de la moneda y de un lamentable Mr. Hyde de la política. Para salir de ella ha de relanzarse la reforma institucional comenzando por revisar el procedimiento de revisión. Pero esa reforma sólo pueden hacerla quienes hacen los gobiernos, es decir, los parlamentos, el europeo y los nacionales, juntos. Que, además, son, con todo, quienes tienen hilo más directo con los ciudadanos.